



30 de marzo 2023

MSP-DM-DVURFP-DGFP-DPF-0238-01-2023

Señora

Yanil Solano Obregón

Jefa, Oficina de Planificación Institucional

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

ASUNTO: Reprogramación MAPP 2023

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo y a la vez, sobre el proceso de modificaciones por reprogramación presupuestaria para el ejercicio económico 2023 MAPP, le informo:

Con relación al indicador **PI.01.01.01. Relación en gasto de patrullaje fluvial (hora)**, se modifica la ficha técnica en el apartado "Interpretación", con la intención de contar con una mejor interpretación al momento de su revisión por parte de su representada, así como de otras dependencias.

Cabe mencionar, que la Dirección de Fronteras se compromete a mejorar el control y evidencias de este indicador en la ONEDRIVE, para su perfeccionamiento tanto para los respectivos informes trimestrales como para el control interno y registros en las Unidades Móviles de Fronteras.

Dirección Policía de Fronteras

San José, Central, Zapote, Barrio Córdoba, 50 metros oeste del Ministerio de Seguridad Pública,
Contiguo a la Dirección del Servicio Nacional de Guardacostas.

Teléfono 2586-4495

E-mail: elacayo.@msp.go.cr / www.seguridadpublica.go.cr



Nuestros Valores Honesty, Discipline, Service, Respect and Commitment



Por lo anterior se remite vía correo electrónico la ficha técnica con la modificación siendo esta la única observación y reprogramación **Matriz de Articulación Plan Presupuesto 2023, MAPP**, del programa 094, Servicio de Seguridad Fronteriza.

Cordialmente,

Comisario
Eric Lacayo Rojas
Director General Policía de Frontera
Ministerio de Seguridad Pública



Anexos vía correo electrónico, gmadriza@msp.go.cr ysolano@msp.go.cr en Formatos digitales en versión Excel, Word y PDF

EZM

CC.: Archivo/Ampo Consecutivo.